

ACTA (4) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LA LICITADORA QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONSISTENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGENTE ARTÍSTICO PARA CONTRATAR ACTUACIONES MUSICALES DURANTE EL AÑO 2017.

Expediente contratación nº 06/2017

ASISTENTES	
<u>Presidente:</u> D. Vicente Abad Sorribes TAG de Urbanismo	En Peñíscola, a 12 de mayo de 2017, siendo las 12:45 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública para calificar la documentación administrativa presentada por la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, actuando como Secretario de la Mesa D. Vte. Ramón Compte Moros
<u>Vocales:</u> D. Alberto J. Arnau Esteller Secretario General.	
D. Ramón Rovira Castillo Interventor Acctal. Municipal.	
D. Jorge Azuara Roca Ingeniero Municipal.	
<u>Secretario:</u> D. Vte. Ramón Compte Moros TAG de Contratación	

Notificado el requerimiento a la mercantil Grupo Maestrat, Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L. para presentar la documentación administrativa de la Cláusula 27 del Pliego administrativo, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, por correo electrónico y por correo certificado el 5 de mayo de 2017 (RS nº 2331), habiéndose recibido el correo electrónico el mismo día. El plazo para presentar la documentación finaliza el 25 de mayo de 2017 y la mercantil la presenta el 11 de mayo de 2017 (RE nº 3913).

Se revisa la misma por la Mesa, comprobándose que se ha aportado de forma correcta.

Asimismo se comprueba por el Secretario General de la Corporación la habilitación empresarial necesaria para la realización de la prestación objeto del contrato, estando comprendida la prestación en su objeto social, así como la capacidad de concurrir el representante a los actos licitatorios en representación de la empresa.

Por todo lo expuesto la Mesa propone la adjudicación del contrato de prestación del servicio de agente artístico para contratar actuaciones musicales durante el año 2017 a la mercantil Grupo Maestrat, Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 12:55 horas, la cual tras su lectura se firma por los asistentes.

  